

LA GACETA

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Director y Administrador: LIC. RODOLFO HERIBERTO GOMEZ



AÑO LXXXIX

TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1964

NUM. 18.381

JEFATURA DE GOBIERNO

Comunicaciones y Obras Públicas

ADMINISTRACION GOBIERNO MILITAR

Ministro Luis Bográn Fortín
Sub-Secretario Vicente Williams Agasse

ORDENES DE PAGO

Mes de marzo de 1964.

Nº 13105.—L 15.00, a favor de J. Miguel B. Omoa, Cortés, por alquiler de la casa que ocupa la Oficina Postal del departamento de Cortés, durante el mes de febrero del año en curso.

Nº 13106.—L 118.50, a favor de Cia. Petrolera California, S. A. por suministro de 150 galones de gasolina para los carros placas Nº 2-800, al servicio del Correo Nacional, según Orden de Compra Nº 62, Factura Nº 5576, adjunta a la presente.

Nº 13107.—L 541.00, a favor de Rosinda v. de Paz, por el transporte de Correspondencia de Tegucigalpa, a Danlí y El Paraíso, lugares intermedios y viceversa, durante el mes de febrero del año en curso, según contrata celebrada al efecto y prorrogada conforme Acuerdo Nº 3 del 2 de enero de 1964 y bajo Orden de Compra Nº 232, del 30 de enero de 1964 y adjunta a la presente Orden de Pago Nº 13039, de fecha 6 de febrero del presente año.

Nº 13108.—L 541.66, a favor de Rosinda v. de Paz, por el transporte de correspondencia de Tegucigalpa, a Yuscarán y El Paraíso, lugares intermedios y viceversa, durante el mes de marzo del año en curso, según contrata celebrada al efecto y prorrogada conforme Acuerdo Nº 3, del 2 de enero de 1964, Orden de Compra Nº 232, del 30 de enero de 1964, adjunta a la Orden de Pago Nº 13039, de fecha 6 de febrero del presente año.

Nº 13109.—L 123.60, a favor de Emilio E. Handal, suministro de 10 gruesas de lápices de grafito, color rojo-azul, de 7 de largo (caja de 3 docenas), según Factura Nº 3466, del 6 de marzo de 1964, adjunta a la presente para distribuir la en varias Oficinas Postales del país, Orden de Compra Nº 763, del 27 de febrero de 1964.

Nº 13110.—L 998.74, a favor de la Empresa ANHSA, deuda de 1963, por el transporte de correspondencia de Tegucigalpa, a diferentes lugares de la República, durante el mes de diciembre del año pasado. Contrata aprobada por el ejecutivo en Acuerdo Nº 001, del 4 de

enero de 1963, Factura Nº 1230044, adjunta.

Nº 13111.—L 991.48, a favor de la Empresa ANHSA, deuda de 1963, por el transporte de correspondencia de Tegucigalpa, a diferentes lugares de la República durante el mes de noviembre del año pasado. Contrata aprobada por el Ejecutivo en Acuerdo Nº 001 del 4 de enero de 1963, Factura Nº 113490, adjunta.

Nº 13112.—L 166.66, a favor de María Tulia Enamorado, La Paz, por el transporte de correspondencia entre La Paz y Marcala, lugares intermedios y viceversa, durante el mes de febrero del año en curso, según contrata celebrada al efecto y aprobada conforme Acuerdo Nº 55, del 11 de enero del 1964 y bajo Orden de Compra Nº 164, del 27 de enero de 1964, adjunta a la Orden de Pago Nº 13055, de fecha 13 de febrero del presente año.

Nº 13113.—L 3.621.63, a favor de La Empresa ANHSA, por el transporte de correspondencia de Tegucigalpa, a diferentes lugares de la República, durante el mes de noviembre del año pasado. Contrata aprobada por el Ejecutivo en Acuerdo Nº 002 de fecha 4 de enero de 1963, Factura Nº 113490, L 3.625.85, menos Factura al crédito Nº M2-220, L 4.22.

Nº 13114.—L 3.627.50, a favor de La Empresa ANHSA, por el transporte de correspondencia de Tegucigalpa, a diferentes lugares de la República, durante el mes de diciembre del año pasado, contrata aprobada por el Ejecutivo en Acuerdo Nº 002 de fecha 4 de enero de 1963, Factura Nº 1220001, L 3.632.31, más Factura complementamente Nº 118, L 662.75, suma L 3.635.06, menos Factura de Crédito Nº M2-221, L 7.56.

Nº 13115.—L 300.00, a favor de Luciano Rivera, por el transporte de correspondencia de Comayagua, con destino a San Jerónimo, La Libertad, lugares intermedios y viceversa, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, del año pasado contrata celebrada en Acuerdo Nº 274, del 30 de enero de 1964.

Nº 13116.—L 180.00, a favor de Zoila de Castillo, Trujillo, por el

alquiler de la casa que ocupa la Administración de Correos de Trujillo, departamento de Colón, durante los meses de enero, febrero y marzo, del año en curso. Acuerdo Nº 353, de fecha 19 de febrero de 1964.

Nº 13117.—L 250.00, a favor de Alejandro Antonio Ramírez, Yoro, por el transporte de correspondencia de Yoro, con destino a Cedros, lugares intermedios y viceversa, durante el mes de marzo del año en curso, según contrata celebrada al efecto y aprobada por el Poder Ejecutivo en Acuerdo Nº 54, del 11 de enero de 1964, bajo Orden de Compra Nº 172, del 27 de enero de 1964, adjunta a la Orden de Pago Nº 13037, del 5 de febrero de 1964.

Nº 13118.—L 400.00, a favor de Hernán López Arellano, Marcala, por el transporte de correspondencia entre La Esperanza, Siguatepeque, Marcala, lugares intermedios y viceversa, durante el mes de marzo del año en curso, según conforme Acuerdo Nº 1853, del 20 de diciembre de 1963 y bajo Orden de Compra Nº 151, del 27 de enero de 1964, adjunta a la Orden de Pago Nº 13041, del 7 de febrero del presente año.

Nº 13119.—L 20.00, a favor de Josefa de Molina, El Paraíso, por el alquiler de la casa que ocupa la Administración de Correos, de El Paraíso, durante el mes de diciembre, del año de 1963, Acuerdo Nº 18-A, de fecha 16 de enero de 1963.

Nº 13120.—L 50.00, a favor de María Teresa Alcántara, Danlí, por el alquiler de la casa que ocupa la Administración de Correos de Danlí, departamento de El Paraíso, durante el mes de diciembre del año pasado, Acuerdo Nº 18-A, de fecha 16 de enero de 1963, reformado según Acuerdo Nº 1829, del 19 de diciembre de 1963.

Nº 13121.—L 20.00, a favor de María Teresa v. de Rodríguez, Manto, Olancho, por el alquiler de la casa que ocupa la Oficina Postal de Manto, Olancho, durante los meses de febrero y marzo del presente año, Acuerdo Nº 353, de fecha 19 de febrero de 1964, reformado, según Acuerdo Nº 583, del 6 de marzo de 1964.

Nº 13122.—L 220.62, a favor de Taca Internacional, valor del transporte de correspondencia de Tegucigalpa a Paris-Francia, vía Méxi-

co, durante el mes de diciembre del año pasado, contrata prorrogada en Acuerdo Nº 964, del 27 de julio de 1962 y Factura Nº 21708, adjunta.

Nº 13123.—L 2.414.00, a favor de Tan Airlines, por el transporte de correspondencia de Tegucigalpa y San Pedro Sula a los Estados Unidos de Norte América vía Miami, durante el mes de diciembre del año recién pasado, contrata prorrogada en Acuerdo Nº 991, del 1º de agosto de 1963.

Nº 13124.—L 300.00, a favor de Virgilio Díaz, Cedros, por el transporte de correspondencia de Tegucigalpa a Cedros, lugares intermedios y viceversa, durante el mes de marzo del año en curso, por el transporte de correspondencia de Cedros a Minas de Oro, lugares intermedios y viceversa, durante el mes de marzo del año en curso, contrata celebrada al efecto y aprobada, según Acuerdo Nº 56, del 11 de enero de 1964 y bajo Orden de Compra Nº 171, del 27 de enero de 1964, adjunta a la Orden de Pago Nº 13034, del 5 de febrero de 1964.

Nº 13125.—L 50.00, a favor de varios departamentos, por el alquiler de las casas que ocupan las Oficinas Postales, en el departamento de Francisco Morazán, según detalle:

Marzo: Alejandrina de Obando, San Juancito, L 25.00; Felipa Silva, Talanga, L 25.00. Acuerdo Nº 353 de fecha 19 de febrero de 1964, reformado según Acuerdo Nº 582, del 6 de marzo de 1964.

Nº 13126.—L 20.00, a favor de Guillermina C. de Díaz Zelaya, por alquiler de la casa que ocupa la Oficina Postal de Pespire, en el departamento de Choluteca, durante el mes de marzo del presente año. Acuerdo Nº 353, de fecha 19 de febrero de 1964.

Nº 13127.—L 80.00, a favor de José S. Chahín, Potrerillos, por el alquiler de la casa que ocupa la Oficina Postal de Potrerillos, Cortés, durante el mes de marzo del presente año. Acuerdo Nº 353, de fecha 19 de febrero de 1964.

Nº 13128.—L 100.00, a favor de la Tesorería Logia Masónica, Tela, por alquiler de la casa que ocupa la Administración de Correos, de Tela, Atlántida, durante el mes de marzo del presente año. Acuerdo Nº 353 de fecha 19 de febrero de 1964.

CONTENIDO

COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
Ordenes de Pago correspondientes a Marzo de 1964
Secretaría de Educación Pública
Acuerdo Nº 568. Febrero de 1964.
Secretaría de Economía y Hacienda
Acuerdos Nº 143 al 145, Inclusive. Febrero de 1964.

AVISOS

Nº 13129.—L 115.00, a favor de varios lugares del Depto. de Yoro, por alquiler de las casas que ocupan las Oficinas Postales en el departamento de Yoro, durante el mes de marzo del presente año, según detalle:

Marzo: Plantaciones Birichiche, Progreso, L 75.00; Ofelia de Suárez M., Yoro, L 40.00. Acuerdo Nº 353, de fecha 19 de febrero de 1964.

Nº 13130.—L 299.82, a favor de Tan Airlines, valor del transporte de correspondencia de San Pedro Sula a Miami, durante el mes de diciembre del año recién pasado, contrato prorrogado en Acuerdo Nº 991, del 1º de agosto de 1963.

Nº 13131.—L 3.205.48, a favor de American World Airways, por el transporte de correspondencia de primera clase, a los distintos lugares del mundo, durante el mes de diciembre del año pasado, contrata aprobada en Acuerdo Nº 1037, del 2 de octubre de 1961, Factura Nº 25900014, adjunta a la presente.

Nº 13132.—L 2.294.68, a favor de Pan American World Airways, por el transporte de correspondencia de primera clase, a los distintos lugares del mundo, durante el mes de noviembre del año pasado, contrata aprobada en Acuerdo Nº 1037, del 2 de octubre de 1961, Factura Nº 25900013, adjunta a la presente.

Nº 13133.—L 100.00, a favor de María Esther Arias, Choluteca, por el alquiler de la casa que ocupa la Administración de Correos, de la ciudad de Choluteca, durante el mes de marzo del presente año. Acuerdo Nº 353, de fecha 19 de febrero de 1964.

Nº 13134.—L 25.00, a favor de Sofia Cerna O., Catacamas, Olancho, por el alquiler de la casa que ocupa la Oficina Postal de Catacamas, departamento de Olancho, durante el mes de marzo del presente año. Acuerdo Nº 353, de fecha 19 de febrero de 1964.

Nº 13135.—L 15.00, a favor de Archie Henderson, Utila, por el alquiler de la casa que ocupa la Oficina Postal de Utila, departamento de Islas de la Bahía, durante el mes de marzo del presente año. Acuerdo Nº 353, de fecha 19 de febrero de 1964.

Nº 13136.—L 25.00, a favor de varios lugares del Depto. de Copán, por el alquiler de las casas que ocupan las Oficinas Postales, en el departamento de Copán, según detalle:

Febrero: Jesús Antonio Dubón, Corquín, L 15.00; Rubén Erazo V., Dulce Nombre, L 10.00. Acuerdo Nº 353 de fecha 19 de febrero de 1964.

Secretaría de Educación Pública*Continúa el Acuerdo N° 566***MUNICIPIO DE CABAÑAS**

Aldea Pueblo Viejo

*Escuela "Juan Lindo"*Directora **María de los Angeles Vásquez**

Aldea Unión San Juan

*Escuela "Juan Lindo"*Directora **Elida Martínez**

Aldea Río Negro

*Escuela "Alvaro Contreras"*Directora **María Cristina Pinto**

Aldea Lá Esperanza

*Escuela "Miguel Paz Barahona"*Directora **Graciela Dubón Bueso**

Aldea Guarumal

(Reapertura)

Aldea Descombros

(Reapertura)

Directora **Juana Vega de Martínez**

Aldea El Guayabo

*(Escuela Nueva)*Directora **Gloria Mercedes Bueso**

Aldea Las Peñas

*(Escuela Nueva)*Directora **Israel Cardoza****MUNICIPIO DE CONCEPCION**

Aldea San Juan

*Escuela "José C. del Valle"*Directora **María Antonia de Pavón**

Aldea Quebraditas

*Escuela "Ramón Rosa"*Directora **Marian Melgar Pineda**

Aldea Vertientes

*Escuela "Francisco Morazán"*Directora **María Elena de Lara**

Aldea Candelaria

*Escuela "D. Herrera"*Director **Luis Arturo García**Sub-Directora **Lilian de Castro**

Aldea Las Delicias

*Escuela "Francisco Morazán"*Director **Jorge A. Aguilar**

Aldea Piedras

*Escuela "M. Bonilla"*Director **Juan Angel Lara**

Aldea Bañaderos

*Escuela "15 de Septiembre"*Directora **Cándida A. Enamorado****MUNICIPIO DE COPAN RUINAS**

Aldea Porvenir

*Escuela "Ramón Rosa"*Director **Arquimedes García**

Aldea Hacienda Grande

*Escuela "C. Lempira"*Directora **Marta Leticia D. de Flores**

Aldea Sesesmil

*Escuela "J. C. del Valle"*Directora **Alba Luz Guerra**

Aldea Quebracho

*Escuela "P. Bonilla"*Directora **Olivia Sandoval**

Aldea Las Flores

*Escuela "M. Bonilla"*Directora **Rosa Amalia Pineda**

Aldea La Esperanza

*Escuela "J. T. Cabañas"*Directora **Angelina Lara**

Aldea Nueva Armenia

*Escuela "José C. del Valle"*Directora **María Neftalia de Valenzuela**

Aldea San Rafael

*Escuela "Francisco Morazán"*Directora **Liduvina de Pinto**

Aldea Porvenir 2°

Escuela "P. Centeno"

Director

Aldea San Francisco

*Escuela "Juan Lindo"*Directora **Elvia Guerra**

BANCO MUNICIPAL AUTONOMO
TEGUCIGALPA, D. C.

ESTADO FINANCIERO

AL 31 DE AGOSTO, 1964.

ACTIVO		
DISPONIBILIDADES INMEDIATAS		L 1.870.528 67
1.—CAJA Y BANCOS		
a) Moneda Nacional	L 179.843.98	
b) Moneda Extranjera	30.00	
2.—BANCO CENTRAL DE HONDURAS		
a) Moneda Nacional ..	670.654.69	
b) Moneda Extranjera		
3.—Inversiones en Valores Municipales ..	500.000.00	
4.—Inversiones en Valores del Estado ..	520.000.00	
INVERSIONES		1.403.747.39
1.—Préstamos y Descuentos ..	L 153.247.39	
2.—Otras Inversiones en Valores Mu- nicipales	750.500.00	
3.—Otras Inversiones en Valores del Estado	500.000.00	
ACTIVOS FIJOS ..		69.645.67
1.—Otros Bienes (Menos Depreciación)		305.661.76
OTROS ACTIVOS		
1.—Intereses por Recibir	L 45.581.77	
2.—Cargos Diferidos	229.550.05	
3.—Varios	30.529.94	
ACCIONES SUSCRITAS NO PAGADAS ...		206.750.00
TOTAL DEL ACTIVO		<u>L 3.856.333.49</u>
PASIVO Y CAPITAL		
EXIGIBILIDADES INMEDIATAS		L 607.393.75
1.—DEPOSITOS		
a) A la Vista Moneda Nacional .. .	L 607.393.75	
b)		
2.—OTRAS EXIGIBILIDADES		
a) Moneda Nacional		
b) Moneda Extranjera		
EXIGIBILIDADES A TERMINO		139.705.27
1.—DEPOSITOS		
a) De Ahorro en Moneda Nacional....	L 8.737.15	
b) En Garantía ..	10.992.22	
c) En Fideicomiso ..	119.975.90	
OTROS PASIVOS		682.752.34
1.—Créditos Diferidos	L 60.822.50	
2.—Fondos Recibidos Financiamiento Obras y Proyectos	604.882.40	
3.—Varios	17.047.44	
CAPITAL PAGADO		2.219.732.13
1.—Aportes del Estado	L 2.000.000.00	
2.—Suscrito por Municipalidades	193.250.00	
3.—Incrementos	26.482.13	
CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO ..		206.750.00
TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL ...		<u>L 3.856.333.49</u>

Tegucigalpa, D. C., Septiembre 3, 1964.

LISANDRO VALLE,

Presidente.

RAUL ZELAYA SMITH,
Gerente.

CARLOS F. ALVARADO,
Jefe Depto. de Contabilidad.

ROBERTO RUIZ CALDERON,
Auditor.

Aldea San Antonio Tapexcos
Escuela "F. Turcios"
Directora Zoila A. Pineda
Aldea Las Ceibas
Escuela "Miguel A. Navarro"
Director J. Héctor Melgar
Aldea Sesesmil 2°
Escuela "El Adelanto" (Nueva)
Directora María Cristina Carrillo

Aldea Boca del Monte
(Escuela Nueva)
Directora Graciela Pineda C.
Aldea El Triunfo
(Escuela Nueva)
Directora Juventina Meléndez
MUNICIPIO DE CORQUIN
Aldea Agua Caliente
Escuela "Mónico Romero"
Directora Matilde de Puentes
Aldea Boca del Monte
Escuela "Ramón Ascencido"
Directora Sara Liliána Escobar
Aldea Potrerillos
Escuela "Graciás a Dios"
Directora Lilián Amparo Reyes
Sub-Directora Leticia Reyes Barraza
Aldea Berlín
Escuela "Miguel Paz Baraona", Rural Modelo
Directora Victoria Molina
Sub-Directora Aurora Angélica López
Aldea Las Mesitas
(Reapertura)
Directora Clotilde Beteta
Aldea Gualme
Escuela "F. C/ Canales" (Nueva)
Directora Digna Angélica Lara
MUNICIPIO DE CUÇUYAGUA
Aldea Cartagua
Escuela "Cultura"
Directora María Teresa Chinchilla
Aldea El Tránsito
Escuela "J. T. Reyes"
Directora María Juana Espinoza
Aldea El Portillo
Escuela "Pedro Nufio"
Directora Blanca R. Rodríguez
Aldea San José Palmas
Escuela "Miguel Paz Baraona"
Directora Elena v. de Aranda
Sub-Directora Francisca Contreras
Profesora Auxiliar Rosa Elvira Portillo

Aldea Ojos de Agua
Escuela "J. C. del Valle"

Directora Rosa Margarita Alvarado
Aldea de Planes
(Escuela Nueva)

Directora María Juventina López
Aldea El Nispero
Escuela "J. T. Reyes"

Directora Juana María Urrea
Aldea Gualtaya
Escuela "Pedro Nufio"

Directora Antonia López A.
MUNICIPIO DE DOLORES
Aldea Joyas Galanas
Escuela "Salvador Corleto"

Directora Trinidad de Trigueros
Aldea Yariconte
Escuela "Juan Lindo"

Directora Felipa Vásquez
Aldea Vega Redonda
Escuela "Marco A. Soto"

Directora Rosalinda de Quintanilla
Aldea Plan del Naranjo
Escuela "J. C. del Valle"

Director Fred Edmundo Barnica D.
MUNICIPIO DE DULCE NOMBRE
Aldea Prado de la Cruz
Escuela "Democracia"

Directora María Josefa M. de Ardón
Aldea Agua Buena
Escuela Nueva

Directora María Alicia Tábora
MUNICIPIO DE EL PARAISO
Aldea Las Flores
Escuela "Juan Lindo"

Director M. Alfredo Vidal
Aldea Buena Vista
Escuela "Marco A. Soto"

Directora Argentiina Mejía O.
Aldea Santa Cruz
Escuela "J. T. Reyes"

Directora María de los Angeles Romero

Aldea Las Juntas
Escuela "Miguel Paz Baraona"

Directora Erna Sofía Barrera
Aldea El Limón
Escuela "Salvador Corleto"

Director Sebastián Maldonado
Aldea El Tesoro
Escuela "Francisco Morazán"

Director Mario A. Quijano
Aldea Santa Lucía
Escuela "15 de Septiembre"

Directora Leticia Ramos
Aldea Las Playonás
(Escuela Nueva)

Directora Alba Luz Hernández
Aldea Naranjito
Escuela "T. Cabañas" (Escuela Nueva)

Directora Ana Judith Villeda
Aldea San Marcos
(Escuela Nueva)

Directora Graciela Ramos Salguero
MUNICIPIO DE FLORIDA
Aldea La Jigua
Escuela "Ramón Rosa"

Director Francisco Coto H.
Sub-Director Rogelio Chavarría
Profesora Auxiliar María Angela Escobar
Profesora Auxiliar Este Erazo Sanabria
Profesora Auxiliar Ramona U. de Villela

Aldea La Cuchilla
Escuela "Pedro Nufio"

Directora Mirtala Altamirano
Sub-Directora Zoila Hilda de Larios
Aldea de Valle de Magdalena
Escuela "Honduras"

Directora Digna Margarita Mata
Sub-Directora Marta Lidia Peña
Aldea La Laguna
Escuela J. T. Reyes"

Directora Luz Argentina Lara
Aldea Concepción Barrancas
Escuela "Cristóbal Colón"

Directora Amparo Madrid

Aldea Pueblo Nuevo		MUNICIPIO DE LA UNION	
Escuela "Marco A. Soto"		Aldea El Junco	
Directora	Dominga Velásquez	Escuela "El Esfuerzo"	
Aldea Pastoreadero		Directora	Francisca E. Moreno
Escuela "Alvaro Contreras"		Aldea El Corpus	
Director	Luis Alonso López	Escuela "Dionisio de Herrera"	
Sub-Directora	Aracely V. de Lara	Directora	Cecilia C. de Serrano
Profesora Auxiliar	Francisca Orellana	Sub-Directora	Rosa Margarita Brizuela
Aldea Berlín		Profesora Auxiliar	Graciela Argüello
Escuela "Juan Lindo"		Aldea Los Arroyos	
Directora	Sergia Julia García	Escuela "El Progreso"	
Sub-Director	Jorge Alberto Maldonado	Directora	Orfilia Reyes Pineda
Aldea El Rosario		Aldea El Trigo	
Escuela "Cristóbal Calón"		Escuela "Marco Aurelio Soto"	
Directora	María Evila Turcios	Directora	Rosa Reyes Ch.
Sub-Directora	María Adela Ríos	Sub-Directora	María Lidia de Alvarado
Aldea Dormitorio		Aldea Azacualpa	
Escuela "Adán Canales"		Escuela "Francisco Morazán"	
Directora	Hilda Larios	Directora	Dora A. Rodríguez
Aldea San Francisco		Aldea San Andrés	
Escuela "Luis Landa"		Escuela "Pablo Villanueva"	
Director	Jesús Humberto Alvarado	Directora	María de los Angeles Alvarado
Sub-Directora	María Teresa Chinchilla Monroy	Aldea Santa Cruz	
Aldea Dubones		Escuela "Juan Lindo"	
Escuela "José Santos Guardiola"		Directora	Rosa Amelia de Posadas
Directora	Virgilio Mejía	Aldea El Sitio	
Aldea La Elencia		Escuela "Ramón Rosa"	
Escuela "Eusebio Fiallos"		Directora	María Elvia P. de Posadas
Director	Luis Ely Orellana	Aldea San Miguel	
Aldea Gritadero		Escuela "José Trinidad Cabañas"	
(Escuela Nueva)		Directora	Emorgelia de López
Directora	Dorila Rosa Regalado	Aldea La Arena	
Aldea Rastrojitos		Escuela "Ramón Rosa"	
(Escuela Nueva)		Directora	Hilda G. Reyes
Aldea Campanario		Aldea La Ceibita	
(Escuela Nueva)		Escuela "Salvador Corleto"	
Directora	Alba Ondina Portillo	Directora	Adelfa de Leiva
Aldea Cuchilla		MUNICIPIO DE SAN ANTONIO	
(Escuela Nueva)		Aldea Quebrada Honda	
Aldea La Colmena		Escuela "Francisco Morazán"	
(Escuela Nueva)		Directora	Arely Figueroa
Directora	Yolanda Villela de Ramos		

Aldea La Zumbadora		Aldea El Porvenir	
<i>Escuela "M. P. Baraona"</i>		<i>Escuela "La Reforma"</i>	
Directora	Gloria Argentina González	Directora	Mariana Contreras L.
Aldea de Concepción		Aldea El Plan	
<i>Escuela "El Porvenir"</i>		<i>Escuela "Pedro Nufio"</i>	
Directora	María Aurora Galdámez	Directora	Elva Marina García
Sub-Directora	Rosa María Canjura		
Aldea San Joaquín		MUNICIPIO DE SAN JUAN DE OPOA	
<i>Escuela "Fraternidad"</i>		Aldea El Pinal	
Director	Israel Martínez V.	<i>Escuela "18 de Noviembre"</i>	
Sub-Directora	Rubenia Aguilar	Director	Salomón Mejía Maldonado
Aldea Loma Ancha		Sub-Directora	Carmen Leonor Chavarría
<i>Escuela "M. P. Baraona"</i>		Profesora Auxiliar	Erlinda Elvir de Vásquez
Directora	Rosa Julia Chinchilla	Aldea Los Pozos	
Aldea San Luis		<i>Escuela "Dionosio de Herrera"</i>	
<i>Escuela "Minerva"</i>		Directora	Zoila A. Bueso
Directora	Delfina Orellana	Aldea Santa Elena	
		<i>Escuela "José Trinidad Reyes"</i>	
MUNICIPIO DE SAN JERONIMO		Directora	Honorina Miranda
Aldea La Esperanza		Aldea Valle María Auxiliadora	
<i>Escuela "Francisco Morazán"</i>		<i>Escuela "12 de Octubre"</i>	
Directora	Aura Estela de Martínez	Directora	Mélida Elena Elvir
Sub-Director	J. Arnulfo Escobar	Aldea La Cebratana	
Aldea El Tránsito		<i>Escuela "Renacimiento"</i>	
<i>Escuela "Marco A. Soto"</i>		Directora	María Isabel Cruz
Directora	Dalila Andrade	Aldea De Tortiguaque	
Aldea Santa Elena		<i>Escuela "Salvador Corleto"</i>	
<i>Escuela "Juan Lindo"</i>		Directora	Concepción Erazo
Directora	Clementina T. de Madrid	MUNICIPIO DE SAN NICOLAS	
Aldea Tierra Blanca		Aldea Nueva Concepción	
<i>Escuela "15 de Septiembre"</i>		<i>Escuela "Juan Lindo"</i>	
Directora	Otilia Sanabria	Director	René Villatoro Chavarría
MUNICIPIO DE SAN JOSE C.		Aldea El Porvenir	
Aldea Vivistorio		<i>Escuela "Federico C. Canales"</i>	
<i>Escuela "J. María Rodríguez"</i>		Directora	Zonia Núñez Benítez
Directora	Bessy Arely de Flores	Aldea El Modelo	
Sub-Directora	Alejandrina de Alvarado	<i>Escuela "Manuel Bonilla"</i>	
Profesora Auxiliar	Zoila Honduras Benítez	Director	Pedro G. Tábor
Profesora Auxiliar	Zonia Margarita Benítez	Aldea El Achiotal	
Aldea Las Delicias		<i>(Escuela Nueva)</i>	
<i>Escuela "Marcos C. Reyes"</i>		Directora	Irma C. Castellanos
Directora	Rosa Lidia Rodríguez	Aldea Buena Vista	
Aldea Buena Vista		<i>(Escuela Nueva)</i>	
<i>Escuela "José Trinidad Reyes"</i>		Directora	María Concepción Lara
Directora	Isabel G. de Moreno		
Sub-Director	Salomón Argueta		
Profesora Auxiliar	Rosa Lidia Pineda		

MUNICIPIO DE SAN PEDRO C.		Aldea Unión Otuta	
	Aldea El Zapote	<i>Escuela "Rodolfo Rojas"</i>	
	<i>Escuela "Federico C. Canales"</i>		
Director	Ramón Serrano A.	Directora	Melitina de Mejía
	Aldea Capucas	Aldea Los Achiotes	
	<i>Escuela "Salvador Corleto"</i>	<i>Escuela "Minerva"</i>	
Directora	Mélida Menjivar	Director	Roberto Villeda
	Aldea Yaunera	Aldea Río Amarillo	
	<i>Escuela "José Cecilio del Valle"</i>	<i>Escuela "Ricardo Madrid h."</i>	
Directora	Guilhermina S. de Romero	Directora	Orfilia Méndez
Sub-Directora	Carmen Lemus	Aldea El Rosario	
	Aldea El Ejido	<i>Escuela "P. Centeno"</i>	
	<i>Escuela "José Trinidad Cabañas"</i>	Directora	Olga Marina Cruz A.
Director	Salvador Romero	Aldea Tierra Fría 2ª	
	MUNICIPIO DE SANTA RITA C.	<i>Escuela "Art. Martínez G."</i>	
	Aldea La Libertad	Directora	Sofía Landaverry
	<i>Escuela "Juan Ramón Molina"</i>	Aldea El Mirador	
Directora	Berta Dilia Escobar	<i>Escuela "Esteban Guárdiola"</i>	
	Aldea Los Ranchos	Directora	Delia López de Martínez
	<i>Escuela "República El Salvador"</i>	Aldea Los Planes	
Directora	María Engracia Contreras	<i>Escuela "F. Turcios"</i>	
Sub-Directora	Rosa de Vides	Directora	Rosa Welchez de Leiva
	Aldea Lá Reforma	Aldea Las Mesas	
	<i>Escuela "Salvador Corleto"</i>	(<i>Escuela Nueva</i>)	
Directora	Rosa Margarita Chavarría	Director	Jesús Humberto Valenzuela
	Aldea El Jaral	Aldea El Plan	
	<i>Escuela "Juan Angel Arias"</i>	(<i>Escuela Nueva</i>)	
Directora	Aurora Sanabria	Director	Saúl Osmundo Valenzuela
Sub-Directora	Berta Alicia Marroquín	Aldea El Tamarindo	
	Aldea Tierra Fría	(<i>Escuela Nueva</i>)	
	<i>Escuela "Miguel Paz Baraona"</i>	Director	
Directora	Aída Isabel Landaberry	Aldea La Canteada	
	Aldea Buena Vista	(<i>Escuela Nueva</i>)	
	<i>Escuela "José Cecilio del Valle"</i>	Director	
Directora	Dina Esperanza Castillo M.	MUNICIPIO DE TRINIDAD	
	Aldea Río Blanco	Aldea Lepaerita	
	<i>Escuela "Angel Zúniga Huete"</i>	<i>Escuela "Miguel Paz Baraona"</i>	
Directora	Rumilda Torres	Director	Guillermo Alvarado
	Aldea Mirasol	Sub-Directora	Faustina del Cid
	<i>Escuela "José Trinidad Reyes"</i>	Aldea Planes	
Directora	Alma Luz López	<i>Escuela "José Cecilio del Valle"</i>	
		Directora	Estela Vásquez
		Sub-Directora	Trinidad Pineda
		Profesora Auxiliar	Zoila C. de Vásquez

Aldea Cerro Azul
Escuela "Cristóbal Colón"
 Directora Petrona Miranda de García
 Aldea Quebraditas
Escuela "Juan Lindo"
 Directora Ana Carmen Saibe
 Aldea La Cumbre
Escuela "Francisco Morazán"
 Directora Dolores López de Aguilar

MUNICIPIO DE VERACRUZ
 Aldea San Antonio
Escuela "Honduras"
 Directora Acelaída Mejía
 Aldea Agua Caliente
 (Escuela Nueva)
 Directora Cándida Mercedes Aguilar
 (CONTINUARA)

PODER EJECUTIVO

Economía y Hacienda

Acuerdo N° 142
 Tegucigalpa, D. C., 7 de febrero de 1962.

Visto para resolver el oficio N° 5913, suscrito por el señor Virgilio Joya Moncada, en su carácter de Sub-Secretario de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, contraída a pedir se devuelva al señor Colin M. Shaw, de generales conocidas, en representación de la señora Florence E. Jones, extranjera de nacionalidad norteamericana, la cantidad de (L 200.00) doscientos lempiras, pagados como garantía por su permanencia en el país como extranjera.

Resulta: Que al oficio se acompaña el recibo talonario N° 149500 de fecha 8 de septiembre de 1961, a favor de la mencionada señora Jones, mediante el cual se acredita haber depositado la cantidad cuya devolución se solicita.

Considerando: Que de conformidad con el Artículo 2º del Decreto Legislativo N° 74 de diez de febrero de 1934, del depósito a que están obligados los extranjeros que deben permanecer en el país, les será devuelta después de tres meses de su ingreso.

Considerando: Que por el depósito a que se hace mérito fue enterado con fecha 8 de septiembre del año recién pasado, habiendo transcurrido por consiguiente los tres meses a que se refiere la Ley.

Por tanto: el Presidente de la República,

ACUERDA:

Que por la Tesorería de la República se devuelva al señor Colin M. Shaw, de generales conocidas, en representación de la señora Florence E. Jones, la cantidad de (L 200.00) doscientos lempiras de que se ha hecho mérito.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES

El Secretario de Estado en el Despacho de Economía y Hacienda,

Gorge Bueso Arias.

Acuerdo N° 143
 Tegucigalpa, D. C., 7 de febrero de 1962.

Visto para resolver el Oficio N° 604, suscrito por el señor Virgilio Joya Moncada, en su carácter de Sub-Secretario de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, contraída a pedir se devuelva a la señora Ruth Cole, mayor de edad, la cantidad de (L 200.00) doscientos lempiras, pagados como garantía por su permanencia en el país como extranjera.

Resulta: Que al Oficio se acompaña el recibo talonario N° 150289 de fecha 27 de septiembre de 1961, a favor de la mencionada señora Cole, mediante el cual acredita haber depositado la cantidad cuya devolución se solicita.

Considerando: Que de conformidad con el artículo 2º del Decreto Legislativo N° 74 de diez de febrero de 1934, del depósito a que están obligados los extranjeros que deben permanecer en el país, les será devuelto después de tres meses de su ingreso.

Considerando: Que por el depósito a que se hace mérito fue enterado con fecha 27 de septiembre del año recién pasado, habiendo transcurrido por consiguiente los tres meses a que se refiere la Ley.

Por tanto: el Presidente de la República,

ACUERDA:

Que por la Tesorería General de la República se devuelva a la señora Ruth Cole, de generales expresadas, la cantidad de (L 200.00) doscientos lempiras, de que se ha hecho mérito.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES

El Secretario de Estado en los Despachos de Economía y Hacienda,

Jorge Bueso Arias.

AVISOS

REMA TE

El infrascrito, Secretario del Juzgado 19 de Letras de lo Civil del departamento de Francisco Morazan, al público en general y para los efectos de la ley, hace saber: que en el local que ocupa este Despacho se rematará en pública subasta en la audiencia del día viernes dos de Octubre del corriente año, a las diez de la mañana, el inmueble que a continuación se describe: "Un lote de terreno situado en el barrio El Carmen de esta ciudad, marcado con el número Veintiuno B, el cual mide y limita así: al Norte, veinticuatro metros, limita con lote número cuarenta y cinco, calle de por medio; al Sur, una curva de diecisiete metros cincuenta centímetros de radio, limita con lote treinta y ocho, calle de por medio; al Este, veintidós metros, limita con lote veintidós, y al Oeste, quince metros noventa centímetros, limita con el lote Veintiuno A., con una área de quinientas veintiuna varas cuadradas, inscrito el dominio a favor de la señora Irma Venegas Godoy de Matamoros Carrasco, bajo el número 318, folio 493 y 494 del Tomo 152, en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil del departamento de Francisco Morazán, este inmueble se rematará para hacer efectiva cantidad de lempiras que el señor Ernesto Matamoros Carrasco es en deberle a la Exportadora de Café Honduras, S. de R. L. Se advierte que por tratarse de primera licitación, no se aceptarán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, el que fué concertado por las partes en la cantidad de quince mil lempiras exactos.—Tegucigalpa, Distrito Central, sábado, 29 de agosto de 1964.

MANUEL ANTONIO PADILLA B.,
 SECRETARIO DEL JUZGADO.

Del 2 al 28 S. 64.

Subasta voluntaria

El infrascrito, Secretario del Juzgado Tercero de Letras de lo Civil, de este departamento, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia señalada para el día dos de octubre del corriente año, a las diez de la mañana y en el local que ocupa este Despacho, se rematará en subasta voluntaria el inmueble siguiente Una propiedad en el sitio denominado "Ilamapa", en esta jurisdicción, cuya extensión es de cuatro caballerías y media con los siguientes límites generales: al Norte y Este, terrenos de El Calentadero y La Laguna, pertenecientes a los sucesores de doña Raimunda Milla de Moncada y Anastasio Ariño; al Sur, la hacienda de Archaga que perteneció a Enrique Constantino Fiallos; al Oeste, cerro llamado potrero de Las Mulass, de Sara Ferrari;

de este inmueble se excluyen diez manzanas que tendrán las siguientes colindancias; al Norte, terrenos de La Laguna; al Sur, la misma propiedad; al Este, la misma propiedad, y al Oeste, terrenos del Licenciado Fernando Lardizábal. Inscrito a favor del Banco Nacional de Fomento, bajo el número 311, folios 429 al 431 del tomo 172 del Registro de la Propiedad de este departamento. Se advierte que no se admitirán posturas que no cubran la base de L 10.000 00 asignado por el Banco Nacional de Fomento.—Tegucigalpa, D. C., 29 de agosto de 1964.

ORLANDO CABEAS C.,
 Srio.

19, 10, 18 y 25 S. 64:

A QUIEN INTERESE:

Quando usted solicita una publicación en la GACETA, entiéndase con el Administrador en la Tipografía Nacional.

COTIZACION OFICIAL DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA

	BILLETES		GIROS		MON. METALICA	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar	L 1.98	L 2.02	L 2.00	L 2.02	L 1.98	L 2.02
Colón Salv.	0.792	0.804	0.80		0.792	0.804
Quetzal	1.98	2.01	2.00		1.98	2.01
Colones						
C. R.	0.298868	0.303396	0.301887		0.298868	0.303396
Córdoba	0.282857	0.287143	0.285714		0.282857	0.287143
Peso Mexicano	0.158527	0.1609	0.160128			

COTIZACION NO OFICIAL DE OTRAS MONEDAS EN EL MERCADO DE NEW YORK

	Dólares	Lempiras
Libra Esterlina	\$ 2.80	L 5.60
Franco Belga	0.0201	0.0402
Franco Francés	0.2040	0.4080
Franco Suizo	0.2315	0.4630
Marco Alemán	0.2517	0.5034
Florín	0.2768	0.5536
Corona Sueca	0.1948	0.3896
Peseta	0.0165	0.0330
Lira	0.00160	0.00320
Dólar Canadiense	0.9275	1.8550

BANCO CENTRAL DE HONDURAS